

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA CORONEL S. A.**

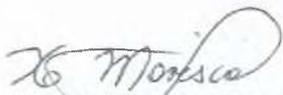
En la ciudad de Guayaquil, a los quince días del mes de Marzo del año dos mil diez y ocho , siendo las diez horas, en la instalación ubicada Aguirre No. 1148 entre Pío Montúfar y Pedro Moncayo, sin convocatoria previa se reúnen en Junta General Universal Ordinaria los accionistas de **INMOBILIARIA CORONEL S. A**, a saber: MARISCAL TAZAN FREDDY GUILLERMO propietario de trescientos veinte ,00/100 dólares en acciones; y MARISCAL TAZAN MARIA ADELAIDA propietaria de Seiscientos ochenta, 00/100 dólares en acciones.- Preside la sesión su titular el Sr. MARISCAL TAZAN FREDDY GUILLERMO y actúa como secretario el Sr. Gerente General MARISCAL TAZAN XAVIER ALEJANDRO.- El Sr. Secretario deja como constancia que ha elaborado la lista de asistentes a esta Junta, por lo que certifica que a la misma han asistido los accionistas registrados en el Libro de Acciones y Accionistas de INMOBILIARIA CORONEL S. A, que representan Mil, 00/100 Dólares, equivale a la totalidad del capital pagado (US\$ 1,000.00).- Acto seguido el señor Presidente y manifiesta que como esta Junta ha sido convocada personalmente y no por la prensa deberán los accionistas antes de continuar con a misma expresar su conformidad para conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día: **1.- Informes del Gerente General y Comisario correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2017; 2.- Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Flujo de Efectivo y Notas correspondientes al mencionado ejercicio económico; 3. Resultados del Ejercicio; y; 4.- Designación del Comisario Principal.**- Los Accionistas deciden constituirse en Junta General Ordinaria, en razón de estar suficientemente informados y reunirse los requisitos determinado en el Art. 238 de la Ley de Compañías codificada.- De inmediato el Presidente declara instalada la sesión y ordena se conozca y resuelva sobre el primer punto del orden del día que dice: **Informe del Presidente ejecutivo y Comisario correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre del 2017.**- Por Secretaría se da lectura al informe del Gerente General y Comisario cortados al 31 de Diciembre del 2017, los cuales son aprobados por unanimidad por los señores accionistas.- A continuación se pasa a conocer y resolver el segundo punto del orden del día que dice: **Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Flujo de Efectivo y**

Notas Contables correspondientes al mencionado ejercicio económico.-

Por Secretaría se da lectura a las principales cuentas del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral y Notas Contables correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre del 2017, luego de los análisis respectivos son aprobados por unanimidad que de la utilidad de operación por un monto de US\$ 643,06 luego de deducción del 22% impuesto a la renta: a) La cantidad de Seiscientos cuarenta y tres 06/100 dólares se acumulen en la cuenta "Utilidades Ejercicios Anteriores".- Inmediatamente se pasa a conocer y resolver sobre el cuarto punto del orden del día: **Designación del Comisario Principal.**- Los accionistas deciden por unanimidad elegir a la Ing. Carlota Tutivén Mejía, como Comisario Principal de la Compañía para el periodo 2018, facultando al Secretario de esta Junta le curse el correspondiente nombramiento.- No habiendo mas asuntos que tratar, el Presidente concede un receso para la elaboración del acta correspondiente. Reinstala la Junta, se da lectura al texto acta y se la aprueba por unanimidad, sin modificación alguna, firmando para constancia los señores accionistas concurrentes conjuntamente con el señor Presidente e infrascrito Gerente General-Secretario que certifica.-

f) MARISCAL TAZAN FREDDY GUILLERMO-Presidente.- MARISCAL TAZAN FREDDY GUILLERMO.- y MARISCAL TAZAN XAVIER ALEJANDRO-Gerente General-Secretario.

Guayaquil, 15 de Marzo Del 2018



MARISCAL TAZAN XAVIER ALEJANDRO
Gerente General-Secretario.